LLAMADO MOPC N° 25/2010

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: NUEVA ITALIA - CARAPEGUA y CAAPUCU - QUYQUYHO.

Asunción, 20 de abril de 2010.

ADDENDA N° 3

1. En la Sección 2 – Hoja de Datos, en Clasificaciones generales, ítem 2.

Donde dice:

Director de Obra y el Ingeniero Fiscal: haber realizado trabajos de dirección, supervisión y/o fiscalización de obras de empedrado de al menos 5 km. de longitud.

Debe decir:

Director de Obra y el Ingeniero Fiscal: haber realizado trabajos de dirección, supervisión y/o fiscalización de obras viales de construcción de pavimento tipo empedrado, o de similares características de mayor complejidad (como pavimento asfáltico, de hormigón, adoquines, entre otros), con longitud al menos de 5 Km.

La elaboración de este Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Dirección de Vialidad.

ABOG. PRISCILIANO A. SANDOVAL D, Director
Unidad Operativa de Contratación